

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

CODIGO DE LA ENTIDAD: 4617

AÑO: 2020 MES: Diciembre DIA 31

Código	Descripción	2019	2020
1	ACTIVO	27.515.938,04	58.504.610,22
11,	FONDOS DISPONIBLES	966.561,91	24.603.221,87
1103	Bancos y otras instituciones financieras	966.561,91	24.603.221,87
110305	Banco Central del Ecuador	966.561,91	24.603.221,87
13,	INVERSIONES	26.361.852,58	33.668.293,13
1304	Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	26.361.852,58	33.668.293,13
130405	De 1 a 30 días	4.522.511,75	7.969.866,32
130410	De 31 a 90 días	8.879.608,58	15.043.836,89
130415	De 91 a 180 días	12.959.732,25	10.654.589,92
130420	De 181 a 360 días	-	-
1306	Mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público	-	-
130620	De 181 días a 1 año	-	-
130625	De 1 a 3 años	-	-
16,	CUENTAS POR COBRAR	182.780,09	230.343,70
1602	Intereses por cobrar inversiones	173.422,70	225.131,52
160210	Disponibles para la venta	173.422,70	225.131,52
160215	Mantenidas hasta el vencimiento	-	-
1609	Garantías pagadas pendientes de recuperación	1.235.222,85	3.357.344,31
160905	Créditos comerciales	894.735,96	2.580.506,76
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	(1.225.865,46)	(3.352.132,13)
169915	(Provisiones para garantías pagadas)	(1.225.865,46)	(3.352.132,13)
19,	OTROS ACTIVOS	4.743,46	2.751,52
1990	Otros	4.743,46	2.751,52
199090	Varias	4.743,46	2.751,52
1	Total del Activo	27.515.938,04	58.504.610,22
5	Total Cuentas de Resultado Deudoras	-	-
	Total General del Activo y Gastos	27.515.938,04	58.504.610,22
2	PASIVOS	1.157.711,78	1.998.724,18
25,	CUENTAS POR PAGAR	37.323,52	190.007,61
2504	Retenciones	129,60	2.207,06
250405	Retenciones fiscales	129,60	2.207,06
2506	Proveedores	4.262,50	8.599,64
250601	Proveedores dólares	4.262,50	8.599,64
2590	Cuentas por pagar varias	32.931,42	179.200,91
259090	Otras cuentas por pagar	32.931,42	179.200,91
29,	OTROS PASIVOS	1.120.388,26	1.808.716,57
2901	Ingresos recibidos por anticipado	1.120.388,26	1.808.716,57
290125	Tarifa periódica recibida	1.120.388,26	1.808.716,57
2	Total del Pasivo	1.157.711,78	1.998.724,18
3	PATRIMONIO	26.358.226,26	56.505.886,04
34,	OTROS APORTES PATRIMONIALES	20.999.273,30	50.999.273,30
3401	CFN	14.501.000,00	34.501.000,00
340101	CFN dólares	14.501.000,00	34.501.000,00
3490	Otros	6.498.273,30	16.498.273,30
349001	Otros dólares	6.498.273,30	16.498.273,30
36,	RESULTADOS	5.358.952,96	5.506.612,74
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	4.748.281,93	5.358.952,96
360101	Utilidades o excedentes acumuladas dólares	4.748.281,93	5.358.952,96
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	610.671,03	147.659,78
360301	Utilidad o excedente del ejercicio	610.671,03	147.659,78
3	Total del Patrimonio	26.358.226,26	56.505.886,04
4	Total de Cuentas de Resultado Acreedoras	-	-
	Total General del Pasivo, Patrimonio e Ingresos	27.515.938,04	58.504.610,22
63,	ACREEDORAS POR CONTRA	78.954.044,67	131.949.178,36
6312	Garantías concedidas por el sistema de garantía crediticia	78.954.044,67	131.949.178,36
631201	Garantías concedidas por el sistema de garantía crediticia dólares	78.954.044,67	131.949.178,36
64,	ACREEDORAS	(78.954.044,67)	(131.949.178,36)
6412	Garantías concedidas por el Sistema de Garantía Crediticia	(78.954.044,67)	(131.949.178,36)
641205	Por operaciones vigentes	(70.066.505,82)	(124.094.153,94)
641210	Por operaciones pendientes de reclamo	(8.887.538,85)	(7.855.024,42)
6	Total de Contingentes	-	-
71,	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	35.506.423,81	52.855.678,22
7115	Derechos de garantía asignados	35.506.423,81	52.855.678,22
711505	Bancos	35.506.423,81	52.855.678,22
711515	Cooperativas	-	-
72,	DEUDORAS POR CONTRA	(35.506.423,81)	(52.855.678,22)
7215	Derechos de garantía asignados	(35.506.423,81)	(52.855.678,22)
721501	Derechos de garantía asignados dólares	(35.506.423,81)	(52.855.678,22)
7	Total Cuentas de Orden	-	-

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

CODIGO DE LA ENTIDAD: 4617

AÑO: 2020 MES: Diciembre DIA 31

Código	Descripción	2019	2020
	Ingresos		
5	INGRESOS	1.911.429,43	2.423.075,55
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	708.452,32	744.922,03
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	708.452,32	744.922,03
510310	Disponibles para la venta	708.452,32	744.922,03
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	0,	583.665,47
54	INGRESOS POR SERVICIOS	1.160.560,18	1.678.118,42
5405	Garantías crediticias	1.160.560,18	1.678.118,42
540505	Tarifa fija	338.904,8	508.871,16
540510	Tarifa periódica	821.655,38	1.169.247,26
	Gastos		
4	GASTOS	1.300.758,4	2.275.415,77
42	COMISIONES CAUSADAS	30.799,42	72.294,7
4205	Servicios fiduciarios	29.160,	40.540,
420501	Servicios fiduciarios	29.160,	40.540,
4290	Varias	1.639,42	31.754,7
429001	Varias	1.639,42	31.754,7
44	PROVISIONES	1.220.704,63	2.135.381,83
4403	Cuentas por cobrar	1.220.704,63	2.135.381,83
440305	Garantías comercial	880.392,93	1.699.031,12
45	GASTOS DE OPERACION	49.254,35	67.739,24
4502	Honorarios	6.628,52	7.405,16
450210	Honorarios profesionales	6.628,52	7.405,16
4503	Servicios varios	5.375,	3.402,
450315	Publicidad y propaganda	0,	0,0
450390	Otros servicios	5.375,	3.402,
4504	Impuestos, contribuciones y multas	37.072,83	41.625,98
450405	Impuestos Fiscales	536,21	8.640,67
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	31.935,62	32.985,31
4507	Otros gastos	179,	15.306,1
450705	Suministros diversos	115,	115,
450790	Otros	64,	15.191,1
	UTILIDAD	610.671,03	147.659,78

**Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta del Fideicomiso, Secretaría Técnica y Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías

Informe sobre la auditoría a los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos) al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis – base contable y restricción de distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 2, numeral 2.1. a los estados financieros adjuntos que describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para información y uso de la Junta del Fideicomiso y Administración del Fideicomiso y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante, esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis – sujeto pasivo de impuesto a la renta

Llamamos la atención a la Nota 2, numeral 2.6. a los estados financieros adjuntos respecto a que el Fideicomiso no es considerado como sujeto pasivo del impuesto a la renta. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período auditado. Estos asuntos se abordaron en conjunto para formular nuestra opinión sobre la auditoría y no expresamos una opinión por separado de los mismos.

Valoración de inversiones.

La Administración del Fideicomiso, valora cada una de sus inversiones que conforman el portafolio de inversiones de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Debido a la importancia de la cuenta de inversiones en los estados financieros, y su efecto por valoraciones sobre los resultados del año, representa una situación clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinamos el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones del Fideicomiso.
- Establecimos el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificamos la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a la "Metodología de Valoración del Portafolio de Inversiones".

En la Nota 2, numeral 2.5. y Nota 4 se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre la valoración de las inversiones.

Otra información

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o, con los conocimientos que obtuvimos en nuestra auditoría o si de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración y de la Junta del Fideicomiso sobre los estados financieros

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de los sectores financieros público y privado. La Administración es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los miembros de la Junta del Fideicomiso son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones sobre la información financiera suplementaria, comisario, y cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se emiten por separado.

Marzo 8, 2021
RNAE No. 9118
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADO FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiducudador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. Fondos disponibles. Corresponde a las cuentas corrientes No. 01500140 y No. 01500506 del Banco Central del Ecuador cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4,603,222 y 20,000,000, respectivamente.

4. Inversiones. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Denominación	Tipo de portafolio de inversiones		
	Disponibles para la venta	Mantenidas hasta el vencimiento	Total 2020
Certificados de depósito (1)	33,668,293	-	33,668,293
	33,668,293	-	33,668,293

(1) Corresponde a certificados de depósito a plazo emitidos por instituciones financieras locales, así:

Entidad	Valor	Vencimiento	% Interés
Disponibles para la venta de entidades del sector privado:			
Banco Bolivariano	4,345,901	14-06-2021	2.4846%
Banco de Guayaquil	10,021,767	20-12-2021	2.5000%
Banco Produbanco	9,669,349	17-05-2021	2.4846%
Banco Amazonas S.A.	6,333,586	25-05-2021	2.5000%
Banco Procredit S.A.	3,297,690	14-06-2021	2.4800%

33,668,293

Disponibles para la venta de entidades del sector privado:	Tasas de interés o rendimiento (%)		Precio de Mercado	Valor	Vencimientos Hasta
	Mínimo	Máximo			
Certificados de depósito	2.4846%	2.7500%	100%	33,668,293	16-12-2021
Total				33,668,293	

Un resumen de las inversiones en títulos valores clasificadas por sector económico y región geográfica, es como sigue:

Por sector económico:	Porcentaje	Saldo al 31-Dic-2020
Sector privado	100%	33,668,293

Por región geográfica:	Porcentaje	Saldo al 31-Dic-2019
Ecuador	100%	33,668,293

Deterioro de Inversiones en Títulos Valores:

Con el fin de determinar si existe indicio de deterioro de un instrumento de inversión, el Fideicomiso considera las disposiciones vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, relacionados con los siguientes parámetros:

- (1) Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro calidad crediticia).
- (2) Incumplimiento en el pago principal o de los intereses.
- (3) Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero.
- (4) Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero.
- (5) Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Para las inversiones, la norma establece categorías de riesgo en función de las características de dichos instrumentos, exceptuando los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas e Entidades Receptoras de la Garantía Públicas.

5. Cuentas por cobrar. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2020
Intereses por cobrar inversiones	225,132
Garantías pagadas pendientes de recuperación	3,357,344
	3,582,476
Menos provisión para cuentas por cobrar (1)	3,352,132
	230,344

(1) El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Año terminado en, Diciembre 31, 2020
Saldo inicial	(1,225,866)
Gasto del año	(2,135,382)
Otros	9,116
Saldo final	(3,352,132)

6. Otros pasivos. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2020
Banco del Pacífico S.A.	1,350,287
Banco Procredit S.A.	164,674
BanEcuador B.P.	148,540
Banco del Litoral S.A.	61,545
Banco DelBank S.A.	33,033
Banco General Rumiñahui S.A.	21,982
Banco Amazonas S.A.	21,808
Banco Comercial de Manabí S.A.	4,611
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	1,615
Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Cía. Ltda.	622
	(1) 1,808,717

(1) Corresponden a ingresos recibidos por anticipado por cargos periódicos cobrados a las Entidades Receptoras de la Garantía participantes, las cuales son facturadas mensualmente.

7. Impuesto a la renta. Los Fideicomisos mercantiles que no desarrollen actividades empresariales u operen negocios en marcha, están exentos del pago de impuesto a la renta. Sin perjuicio de ello, deberán presentar únicamente una declaración informativa de impuesto a la renta, en la que deberá constar el estado de situación del Fideicomiso.

Para que los Fideicomisos que no desarrollen actividades empresariales puedan beneficiarse de la exoneración mencionada, es requisito indispensable que al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, la Fiduciaria haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos para el caso de distribución de dividendos y utilidades al beneficiario y además presente la declaración informativa al Servicio de Rentas Internas. Para efectos tributarios, un Fideicomiso realiza actividades empresariales u opera negocios en marcha, cuando su objeto y/o actividad de tipo industrial, comercial, agrícola, prestación de servicios, así como cualquier otra que tenga ánimo de lucro y que regularmente sea realizada a través de otro tipo de sociedades, cuyos ingresos sean gravados.

El Fideicomiso no ha sido revisado por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

8. Aportes patrimoniales. El patrimonio del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, incluye:

Los aportes del constituyente por 1,000 en efectivo y 14,500,000 en Bonos del Estado.

El 10 de marzo de 2014, se constituye un contrato de adhesión otorgado por el Fideicomiso Fondo de Garantía para Micro y Pequeña Empresa del Ecuador FOGAMYPE a favor del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, en donde se transfiere activos y pasivos netos por 6,498,273 que constan en los balances del año 2014 del Fideicomiso Fondo de Garantía para Micro y Pequeña Empresa del Ecuador FOGAMYPE.

Mediante acuerdo Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0079 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, de fecha 12 de agosto de 2020, se dispone la adhesión como constituyente adherente al Fondo Nacional de Garantías en el marco del Programa "REACTIVATE ECUADOR" y conforme lo establecido en el proyecto de inversión "REACTIVACIÓN Y REPOTENCIACIÓN PRODUCTIVA - FONDO PÚBLICO PARA APOYO A LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL ECUADOR".

Con fecha 28 de agosto de 2020, Oficio Nro. MPCEIP-SMA-2020-0116-O, del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ha realizado una primera transferencia de recursos a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, por US\$10,000,000, en el que se encuentra incluido el valor correspondiente al aporte inicial al patrimonio autónomo de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000).

El 1 de septiembre de 2020, se celebró el contrato de adhesión entre ambas partes, el cual establece el aporte de 1,000 como valor inicial y se compromete a transferir a título de Fideicomiso Mercantil al patrimonio autónomo del Fideicomiso los aportes adicionales necesarios en relación a la demanda que genere el programa "REACTIVATE ECUADOR".

Los aportes servirán exclusivamente para cubrir los afianzamientos que demande el crédito ofertado por el programa "REACTIVATE ECUADOR" y no podrán ser destinados para cubrir los afianzamientos de líneas o programas de garantía distintas a las relacionadas al programa mencionado.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Corporación Financiera Nacional aporó 20,000,000 al Fideicomiso para crear un fondo especial de reactivación económica de emergencia por el impacto del COVID-19 que permita otorgar garantías parciales a Mipymes que acceden a financiamiento a través de las IFPs y garantizar sus necesidades de liquidez de capital de trabajo e inversión.

9. Resultados acumulados. Está conformado por los resultados de años anteriores y por el resultado del ejercicio del Fideicomiso.

10. Cuentas contingentes. Corresponde a las garantías otorgadas por operaciones de crédito que las Entidades Receptoras de la Garantía participantes otorgan a sus beneficiarios y cuyo pago depende de que se produzcan hechos futuros. El porcentaje de la garantía mínimo es de 2,000 y máximo es del 50% del valor total del crédito o hasta 500,000 por beneficiario, dependiendo de las negociaciones y contratos realizados con cada una de las Entidades Receptoras de la Garantía participantes. El plazo máximo de las fianzas es de 3 años para capital de trabajo y 10 años para activos fijos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2020
Banco del Pacífico S.A.	(1) 105,213,419
Banco Procredit S.A.	15,495,933
BanEcuador B.P.	3,790,061
Banco General Rumiñahui S.A.	2,506,560
Banco del Litoral S.A.	2,043,328
Banco Amazonas S.A.	1,340,443
Banco DelBank S.A.	1,472,250
Banco Comercial de Manabí S.A.	82,356
Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía	4,828
	131,949,178

(1) El Banco del Pacífico S.A. mantiene el valor más alto de las operaciones afianzadas, que ha tenido un incremento entre junio y octubre de 2020, debido al producto de crédito de reactivación por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia mundial; el Banco del Pacífico tiene como accionista a la CFN B.P., sin embargo, el Banco del Pacífico, no es Constituyente, ni Beneficiario del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, por lo que no hace parte de los beneficios del Patrimonio Autónomo.

11. Cuentas de orden. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2020
Banco Pacifico S.A.	(1) 32,306,032
Banco General Rumiñahui S.A.	(1) 2,726,745
Banco Procredit S.A.	(1) 2,249,663
Banco del Litoral S.A.	(1) 1,615,175
Banco Amazonas S.A.	(1) 864,400
Banco DelBank S.A.	(1) 910,000
En custodia	12,174,547
Garantías pagadas y subrogadas	9,116
	52,855,678

1. Corresponde a valores asignados en derechos de garantía a las Entidades Receptoras de la Garantía participantes. El Fideicomiso utiliza las cuentas de orden solamente para fines de control. Las cuentas de orden no alteran, ni modifican su situación financiera. Además, estas cuentas no reflejan la diferencia que pudiera existir entre el valor de mercado y el valor nominal de los rubros que se muestran en los estados financieros del Fideicomiso.

12. Intereses ganados. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2020
Intereses disponibles para la venta	744,922
	744,922

13. Ingresos por servicios. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2020
Cargos periódicos	1,169,247
Cargos fijos	508,871
	1,678,118

14. Comisiones pagadas. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2020
Servicios fiduciarios	(1) 40,540
Varias	31,754
	72,294

(1) Corresponde a valores pagados a la Fiduciaria por concepto de la administración del Fideicomiso.

15. Gastos de operación. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2020
Impuestos, contribuciones y multas	41,626
Otros	15,306
Honorarios profesionales	7,405
Servicios varios	3,402
	67,739

16. Contratos. El Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías celebra dos tipos de contratos con las Entidades Receptoras de la Garantía participantes:

Convenio marco de participación.

Tiene por objeto formalizar la participación de la Institución Financiera participante para canalizar los derechos de Garantía otorgados por el Fideicomiso, destinados a los sujetos elegibles.

Contrato de asignación de derechos de garantía.

Tiene por objeto otorgar a la Institución Financiera participante el derecho de garantizar sus financiamientos a través del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías a los sujetos elegibles.

17. Contingentes. Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a la Administración del Fideicomiso y sus asesores, el Fideicomiso no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

18. Sanciones. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones al Fideicomiso, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

De la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

No se han aplicado sanciones al Fideicomiso, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones al Fideicomiso, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado 31 de diciembre de 2020.

19. Eventos subsecuentes. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 8 de 2021), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.